

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5735** *Resolución de 11 de abril de 2018, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a María Jesús Nieto Sánchez.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de enero de 2018 («BOE» de 29 de enero y «BOCM» de 26 de enero), a la plaza DF000695 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas»,

He resuelto nombrar a doña María Jesús Nieto Sánchez, con documento nacional de identidad número 08110916N, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad Carlos III de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3.ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, 11 de abril de 2018.– El Rector, Juan Romo Urroz.